

ANEXO 3

B. FORMATO RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO

El formato resumen de plan de gobierno tiene como objetivo brindar al ciudadano una visión resumida del plan de gobierno presentado por las organizaciones políticas al momento de la inscripción de fórmulas y listas de candidatos.

Esta información será difundida en la página web de VOTO INFORMADO del Jurado Nacional de Elecciones y en otros canales para conocimiento de la población.

INDICACIONES			
En la primera columna, se resumirán los problemas identificados y priorizados en el plan de gobierno. En la segunda columna, se deberá colocar aquellos aspectos que tengan vinculación con los objetivos estratégicos del plan de gobierno con que se procura dar solución a los problemas identificados. En la tercera columna, se consignarán los indicadores como herramientas de medición; en la cuarta columna, las metas, que son la expresión cuantitativa del logro de dichos objetivos.			
PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (solución al problema)	INDICADORES	METAS (2027-2030) (valor)
DIMENSIÓN SOCIAL			
Población vulnerable sin acceso a programas sociales	Gestionar e implementar proyectos sociales para niñez, adultos mayores, mujeres, jóvenes y personas con discapacidad	Cantidad de personas atendidas, personas beneficiadas.	Mayor acceso a programas sociales al 2030. Implementar OMAPED.
Pobreza en zonas vulnerables	Implementar talleres de capacitación productiva y acceso a servicios básicos	Personas incorporadas a programas	Mejora de servicios básicos e infraestructura pública
Desnutrición infantil y lucha contra la anemia	Campañas periódicas de salud y nutrición	Niños atendidos, porcentaje mensual de reducción de la anemia.	Reducir la anemia en niños menores de 5 años en 20%
Deficiencias en salud preventiva	Campañas médicas y convenios con entidades de salud. Campañas de vacunación.	Campañas de vacunación ejecutadas.	Mayor cobertura preventiva
Deficiente equipamiento de establecimientos de salud	Convenios con MINSA y sector privado. Desarrollo propio de infraestructura de salud.	Cantidad de personas atendidas. Equipamiento implementado.	Servicios municipales de salud mejor implementados.
Insuficientes centros de rehabilitación.	Implementar los servicios existentes y gestionar la ampliación del servicio.	Infraestructura implementada.	Incremento de la atención especializada disponible
Insuficiente auxilio rápido	Incremento de la capacidad de respuesta ante emergencias médicas	Cantidad de emergencias atendidas	Incremento de medios humanos y logísticos.
Deficiente iluminación de espacios públicos	Mejorar iluminación de calles, parques y losas	Espacios públicos iluminados	Mejorar la percepción de seguridad ciudadana

Déficit de acceso a educación técnica y superior	Renovar e incrementar convenios con universidades e institutos	Convenios suscritos y/o renovados	Mayor cantidad de vecinos capacitados
Inseguridad ciudadana	Fortalecer videovigilancia, patrullaje y seguridad integral	Reducción de actos delictivos y mejora de percepción seguridad	Disminución de actos delictivos reportados
Problemas de transporte y accesibilidad	Formalización y reordenamiento vehicular	Disminución de paraderos y transporte informal	Plan Regulador actualizado e implementado
DIMENSIÓN ECONÓMICA			
Baja competitividad empresarial	Mejorar la competitividad empresarial y fomentar la inversión privada	Incremento de nuevos comercios formales	Mayor competitividad, empleo e inversión
Comercio informal	Promover formalización comercial	Cantidad de negocios formalizados	Reducción de actividad económica informal
Fomento del Turismo	Promover el turismo y la actividad económica en el distrito	Nuevos negocios y proyectos privados ejecutados	Santiago de Surco destino turístico
Escasa oportunidad de empleo	Generar oportunidades de capacitación y preparación para el trabajo	Cantidad de personas beneficiadas	Reducción de la brecha laboral y desempleo
DIMENSIÓN AMBIENTAL			
Insuficiente gestión de residuos sólidos	Generar economía circular	Toneladas métricas de residuos valorizados	Nuevos productos fabricados a partir del reciclaje
Déficit de limpieza pública	Distrito limpio y desinfectado	Cantidad de espacios públicos desinfectados	Distrito son focos infecciosos
Déficit de áreas verdes	Implementar nuevos parques y áreas verdes	Cantidad de m ² implementados	5m ² de áreas verdes por habitante
Deficiente catastro distrital	Implementar catastro distrital	Catastro actualizado	Mejor gestión territorial
Falta de bibliotecas municipales	Implementar bibliotecas municipales y modernizar las existentes	Bibliotecas implementadas	Mejor acceso a educación y fomento de la lectura

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL			
Limitada participación ciudadana	Fortalecer presupuesto participativo y espacios de concertación	Cantidad de Juntas Vecinales participantes	70% de participación al 2030
Deficiente acceso a información pública	Implementar mecanismos de transparencia	Audiencias e informes	Ciudadanía mayoritariamente informada
Normas obsoletas y demora administrativa	Digitalización y simplificación administrativa	Reducción del tiempo de atención y respuesta	Eficiencia administrativa
Instrumentos de gestión desactualizados	Actualizar ROF, CAP, TUPA y demás instrumentos	% instrumentos actualizados	90% actualizados al 2030

Limitada promoción de inversión privada	Articular proyectos APP y Obras por Impuestos	Proyectos promovidos	Mayor inversión privada
Déficit de control e integridad	Implementar modelo de integridad institucional	Acciones implementadas	Gestión transparente
PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN Debe resumirse la forma cómo, en caso resulte autoridad electa, brindará información periódica a la ciudadanía sobre el cumplimiento de las propuestas consignadas en los planes de gobierno.			
Las rendiciones de cuentas a la ciudadanía se harán de manera bimestral a través del Portal y Web Municipal, de las sesiones con las Juntas Vecinales y de las Sesiones de Concejo de Regidores. Todos los resultados publicados en las páginas de transparencia institucional correspondientes de acuerdo a Ley.			